



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, dieciséis (16) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2019 00348 00
Proceso	Verbal RCE
Demandante	Xiomara García Zuluaga y otros
Demandado	Comestibles Galeón y otros
Decisión	Incorpora-No tiene en cuenta notificación

Se incorpora constancia que remite la parte actora de haber gestionado la notificación personal a la demandada Bancolombia S.A de conformidad con el decreto 806 de 2020; no obstante, esta no será tenida en cuenta pues en providencia del 25 de marzo del año en curso se notificó por conducta concluyente a la demandada, fecha para la cual la constancia no había sido allegada al proceso.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas

Juez

MV

Firmado Por:

**OMAR VASQUEZ CUARTAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **adfce5f82152a2a7e215978a3f3108f6bd364486751ea909d390eaa87ab545f3**
Documento generado en 16/04/2021 12:16:23 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>